



Luis Cova Arria & Asociados

EL RÉGIMEN DE CONTAMINACIÓN MARÍTIMA EN SU ESTADO ACTUAL

Patricia Martínez de Fortoul

Patricia.martinez@luiscovaa.com

■ CONTAMINACIÓN MARÍTIMA

- Auge y desarrollo
- *Torrey Canyon* 1967
- *Amoco Cádiz*, 1978
- *EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD*
- *NORMAS DE PREVENCIÓN*
- *REGIMEN INDEMNIZATORIO*



■ REGIMEN JURÍDICO ESPECIAL

- Tratamiento unitario
- Naturaleza innovadora
- Naturaleza autónoma

■ REGIMEN INTERNACIONAL

■ Convenios internacionales de Derecho Público:

■ El Convenio MARPOL 1973/78

■ Convenio Internacional Relativo a la Intervención en Alta Mar en caso de amenazas de contaminación por hidrocarburos, Bruselas 1969 y su protocolo de 1973.

■ Convenio de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, Montego Bay 1982.

■ Convenio Internacional de Londres sobre la Preparación, Lucha y Cooperación en materia de contaminación por hidrocarburos de 1990.

■ REGIMEN INTERNACIONAL

■ Convenios internacionales de Derecho Privado:

■ Papel del Comité Marítimo Internacional (CMI).

■ Las Convenciones CLC/Fondo 1992.

■ El Convenio SNP 1996).

■ "Bunkers Convention", Londres 2001.

■ **REGIMEN EN VENEZUELA**

■ **Convenios internacionales de Derecho Público:**

- Convenio Marpol y el Convenio Internacional de Londres sobre la Preparación, Lucha y Cooperación en materia de contaminación por hidrocarburos de 1990.

■ **Convenios internacionales de Derecho Privado:**

- Las Convenciones CLC/Fondo 1992.

■ **La Ley de Comercio Marítimo**